

## JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

## **AVISO**

## TUTELA 11001310300520230019800

LA SUSCRITA SECRETARIA

Hace saber a:

PARTES **E INTERVINIENTES** dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No. 11001400320190018700 que cursa en el JUZGADO SESENTA Y SIETE (67) CIVIL MUNICIPAL-**PEQUEÑAS** CUARENTA Υ NUEVE DE CAUSAS COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

Que por auto del 20 de abril de la presente anualidad se ADMITE ACCIÓN DE TUTELA de ROSA ERMINDA SANABRIA LEÓN en contra Servicios Integrados Automotriz S.A.S. y JUZGADO SESENTA Y SIETE (67) CIVIL MUNICIPAL – CUARENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

Se anexa copia del auto mencionado.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ

Secretaria

Juzgado 5º Civil del Circuito de Bogotá